

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LOS HOMBRES Y LOS SUCESOS

Yo no sé en que libro de historia ó coleccion de anécdotas y dichos curiosos leí hace tiempo que un soldado romano, despues de haber tenido la fortuna de evitar á Cristo una muerte segura, recibió de este jefe unas cuantas monedas de plata. Retiróse el legionario á un extremo del campamento y allí sobre una caja de guerra (pues por lo visto existian estos instrumentos en tiempo de Julio César) pasó todo una tarde contando y volviendo á contar aquellas monedas que ni siquiera llegaban al número de las que un poco mas tarde recibió Judas por su traicion memorable. Poco á poco fueron los demás soldados rodeando y estrechando al favorecido, y como todos se sorprendian de que necesitase contar tantas veces una cantidad insignificante, él les respondió intencionadamente:

—Desengaños, compañeros, que esto de salvar la vida al ciudadano mas rico de Roma y recibir en cambio algunas monedas de plata, da que contar para muchísimo tiempo.

Estas palabras, ú otras muy aproximadas, tenemos que repetir á cada paso los que ahora, observamos y comentamos la vida política. El hecho que la domina, los resultados que arroja y la síntesis en que puede encerrarse ofrecen, á mi entender, extraordinaria importancia, y aunque algunos periódicos lamentan ya un marasmo relativo, aunque nada ocurrió desde mi última carta, hay que contar para muchísimo tiempo.

Como la cosa mas natural y sencilla ó como axioma incontrastable, que por lealtad se repite sin discutirlo, declaran ya los enemigos de la fusion y los partidarios del ministerio aquello mismo que nosotros decíamos en «La Crónica» hace algunos meses con timidez y demostrábamos despues con toda evidencia. Nadie lo oculta ni procura siquiera atenuarlo. El ministerio se halla seguro, entiéndase bien, mas seguro que nunca de la confianza omnimoda de la corona y de la docilidad indefinida de los diputados conservadores. El ministerio tiene por lo mismo garantizada la vida para todo lo que pueden alcanzar los cálculos políticos y la fusion se halla para años y lustros separada del poder, sin medios ni recursos parlamentarios para conseguirlo.

En esto han convenido por fin tirios y troyanos, «La Epoca», «El Correo», «El Imparcial», «La Mañana», «El Eco de Madrid», «La Correspondencia Ilustrada», casi todos los diarios y todos los hombres políticos. Pero establecido así lo fundamental y declarado por unanimidad el único punto controvertible, se ha producido respecto de sus consecuencias una confusion que solo en España puede concebirse. La inmensa mayoría de los diarios ministeriales, la casi totalidad de los políticos conservadores desea por lo visto que la oposicion liberal monárquica abraza con resignacion la cruz que le han destinado ó escoja como los gladiadores una postura artística y conveniente para morir con resignacion, sin exhalar un gemido.

Antiguo es entre nosotros y singularmente entre los hombres políticos esto de reconocer un hecho, contribuir enérgicamente á su realizacion, proclamarlo con desenfado á la faz del mundo, y oponerse no obstante, á sus resultados lógicos, precisos, incontrastables; pero nunca hemos advertido tanta ofuscacion y tanta candidez como ahora en los que

han fabricado la tempestad y han celebrado la lluvia, que son por una especialidad puramente española, los mismos que alborotan despues y protestan muy indignados cuando los torrentes se precipitan por la llanura ó los rios salen de madre.

Días hace que los periódicos y los círculos amigos del ministerio, acompañados en este caso por algun grupo de otro color, se ocupan únicamente en comentar la actitud de nuestros amigos, en examinar el tono de nuestros órganos con el diapason normal de la situacion y lamentan despues, con lágrimas de cocodrilo ó con la sorpresa del mas indolente egoismo el extremo á que su obstinacion nos ha conducido.

Protestan los unos contra las que llaman nuestras amenazas; quéjense los otros de que pensemos en reuniones y acuden todos con increpaciones ó ruegos á nuestros jefes para recabar de su consecuencia ó esperar de sus dotes personales que amanezca por el occidente y que los rios corran hácia las montañas.

Pero vamos á cuentas y habiemos con sangre fría. ¿Qué pretenden, qué solicitan de la oposicion liberal los señores conservadores?

¿Deseaban acaso que influyera en la vida pública y figurase como factor importante de la política presente teniendo no obstante cerradas á piedra y lodo las puertas del poder? ¿No saben acaso los señores conservadores que la aspiracion al poder y la facultad de obtenerlo en toda ocasion oportuna son tan necesarias á los partidos como el aire á los pulmones y la humedad á las plantas?

A la verdad que no pueden olvidar este dato los hombres que todo lo sacrifican á la conservacion de la nómina y jamás se ven satisfechos de dominacion y de influencia. Pero si los conservadores no desconocen y antes por el contrario exageran un principio que en determinados límites, es para todos los partidos justo y necesario ¿qué piden, qué esperan ahora de la oposicion liberal?

Absurdo y sobre todo ridículo fuera pretender que los herederos de aquellos partidos nobilísimos, burlados durante once años y todavía mistificados y separados despues en un plazo mayor, caminaran hoy otra vez confiados y satisfechos á la muerte lenta, pero segura y visible, que el señor Cánovas como único porvenir les reserva. Ni los partidos, ni los hombres aceptan con gusto, por instinto natural, el suicidio, resignándose además á acompañar con alegres coros la marcha triunfal del que les impuso aquel desenlace funesto.

Suicidio y suicidio vergonzoso es el que ofrece á sus adversarios una situacion que cierra á la opinion todos los caminos y al poder todos los accesos. Separados indefinidamente del mando y privados de todos los resortes que conmueven y dirigen el espíritu público, los partidos que aceptaran esta situacion verian mermarse sus filas, quebrantarse su cohesion, debilitarse sus fuerzas y luego, como han perdido ya la fé y la esperanza, perderian, si en esta atmósfera siguiesen, el aliento y la vida.

Por eso me ha sorprendido la perturbacion moral que los diarios ministeriales producen mezclando en este debate el nombre de nuestro querido jefe, esperando de él verdaderos milagros y perdiéndose luego en una confusion impropia de su inteligencia y de su desenfado. El hecho fundamental era el que debian haber evitado y podian no haber reconocido.

La situacion en sí misma, en sus bases y principales caracteres, convenia sin duda haberla modificado oportunamente. Pero admitido y declarado este dato hay que admitir ó indicar tambien sus inevitables consecuencias.

En ello me fijaba al principio para manifestar que este punto, como el del soldado de Craso, tiene muchísimo que contar. Los directores de la fusion con ser todos ellos respetables y respetados; nuestro jefe el señor Sagasta, con inspirarnos, como nos inspira, alta consideracion y vehemente cariño, no pueden evitar que el sol asome por el Oriente y que los rios corran hácia la mar. Hechos hay que dependen principalmente de la voluntad de los hombres y se subordinan á las mas preclaras inteligencias; otros que se engendran por leyes providenciales, que se realizan á pesar de todos los obstáculos y de todos los esfuerzos humanos, con reuniones lo mismo que sin ellas, y así cuando los anuncian síntomas elocuentes ó indiscreciones muy disculpables, como cuando llegan de improviso, sin comentarios ni profecías.

Estos dos linages de sucesos son los que, á mi entender, confunde lastimosamente la gente conservadora.—Harmodio.

Madrid 26 de setiembre de 1880.

(«Crónica de Cataluña.»)

LA ATRACCION HACIA EL ABISMO.

Sucede en estos momentos lo que en no pocas ocasiones ha sucedido y es natural que suceda en los partidos y con los hombres políticos cuando unos y otros llegan á hallarse en circunstancias difíciles, en situacion violenta por lo anormal y no pueden vencer el deseo ni resistir á la fuerza que los empuja, despues de haberse colocado al principio de una pendiente peligrosa.

Hay un partido, ó mas bien la fraccion de un partido, inteligente aunque utópica, de importancia por la calidad de los que la componen, pero poco numerosa, como lo indica el nombre que le hemos dado. Esa fraccion, que ha quedado reducida á tal condicion por sucesivas disgregaciones, aspira á aumentar, no solo su fuerza numérica, sino sus elementos de accion, buscándolos y procurando atraerlos donde quiera que los presenta la ocasion, mucho mas si son de los que pueden contribuir eficazmente al triunfo que se desea.

Hay al propio tiempo un grupo, tambien poco numeroso, pero importante, de hombres políticos que constituidos al principio en independencia y unidos despues á otro partido, igualmente necesitado de ciertos elementos, llevan consigo, á pesar suyo y por la misma fuerza de sus antecedentes, algo que los impide identificarse con el partido á que parecen unidos, no siendo en realidad mas que aliados; algo parecido, y perdónesenos la vulgaridad de la comparacion en gracia de su exactitud, algo parecido al agua y al aceite, que por más que se los quiera mezclar en una misma vasija y se los remueva y bata, se separan tan pronto como cesa el batido, y el agua queda debajo y el aceite encima.

El precedente de que esa agrupacion se ha unido á un partido con el cual no tenia afinidades y mucho menos compromiso; y al cual además habia combatido en un momento solemne, y la circunstancia de que en ese partido, bien sea por mal re-

primidas impaciencias ó por cualquiera otra causa, se han iniciado tendencias mas opuestas á los antecedentes de esa agrupacion, han debido de inspirar confianza, ó infundir alguna esperanza de que podrian dar uno ó mas pasos que los acercaran á los extremos, rebasando la línea hasta donde con sus actuales amigos ó asociados se propongan llegar.

Tenemos el convencimiento de que los hombres políticos sobre quienes se pretende ejercer toda la atraccion posible, no se dejarán llevar de los reclamos y halagos que se les dirigen y sabrán mantenerse dentro de los límites que les han trazado sus honrosos antiguos compromisos y de la significacion que por ellos han adquirido. Mas no por esto es menos cierto que el reclamo existe, que se hace un llamamiento bien indicado y significativo, y que se procura halagar con promesas á los que se unan y quieran contribuir al triunfo de otros ideales muy distintos de los que deben suponerse en aquellos á quienes se llama.

A este propósito, solo incidentalmente y por las promesas que se puedan hacer, formularemos una pregunta: ¿con qué se habrá de halagar, y sobre todo atraer, á quien ya tiene cuanto se le quisiera dar?

Es preciso para comprender la persistencia de ciertos partidos y de ciertos hombres en defender determinadas teorías y llevarlas á la gobernacion del Estado, dar por seguro que se ha olvidado cuanto ha hecho aprender una dolorosa y reciente experiencia, ó que se padece una verdadera alucinacion al imaginar que puede suceder lo contrario de lo sucedido, y que las mismas causas que produjeron necesariamente ciertos resultados, habian de producir otros diametralmente opuestos. Presente está en la memoria de todos lo ocurrido durante el año 1873, consecuencia de los precedentes sentados desde 1868.

En aquel año se proclamó la república con todos los caracteres de la buena fé y todas las ilusiones de las almas generosas y de la inexperiencia propia, sin tener para nada en cuenta la agena. Comenzóse por una conciliacion llamando á tomar parte en el nuevo orden de cosas á cuantos desearan contribuir á la ventura de la pátria, que tal vez se creyó sinceramente que se iba á realizar; lo mismo, exactamente lo mismo que ahora se dice y se pretende hacer creer. A tal punto llegó el espíritu de atraccion y de concordia, que los mismos ministros del Rey Amadeo continuaron sin interrupcion siéndolo de la república.

¿Qué fué de aquellas ilusiones y de aquel espíritu de union que iba á fundir en uno todos los partidos españoles? A los tres dias de proclamada la nueva forma de gobierno, se presentaba al presidente señor Figueras una comision, si mal no recordamos, del distrito del Hospicio, pidiendo que la república fuese para los republicanos, y por consiguiente se despidiera á los ministros que lo habian sido del Rey Amadeo. A los pocos dias, el 24 de Febrero, funcionaba el club de la calle de la Yedra, trasladado al casino de la calle de Embajadores; salian los trabucos á la calle, se intimaba y conseguia la retirada de ciertos ministros; señalaba á la Asamblea un plazo para su disolucion y comenzaba aquella lucha que, despues de la segunda tentativa de motin del 24 de Marzo, habia de acabar por las escenas del 23 de Abril, de eterno y no grato recuerdo para algunos.

Desde aquel dia todo fué exigencias y contradiccion, y cuando los mas lógicos vieron que no podian conseguir la realizacion de sus deseos tan pronto como creian que lo debieran conseguir, se apoderaron de Cartagena y de la escuadra é hicieron lo que no es necesario recordar. Para contener aquel

desbordamiento, aquella disolucion que amenazaba á nuestra sociedad, fué preciso renunciar á los ideales republicanos y hacer lo contrario de lo que se habia dicho, y á pesar de todo, de pues de las ignominias de los bombardeos y de haber tenido que recibir de manos de extranjeros nuestros propios buques; despues de los esfuerzos del Sr. Castelar en sentido conservador, esfuerzos que le dejaron poco menos que aislado entre los republicanos, vino la tempestuosa sesion del 2 de Enero de 1874, primera que celebraba la Asamblea despues de una suspension de tres meses, en la cual cayó la situacion conservadora, y en seguida la república, ante las puntas de las bayonetas de los soldados, que por primera vez desde que existia el sistema representativo tenian que invadir el santuario de las leyes.

Desde el primer dia se habia ido rodando por la pendiente, y los esfuerzos del Sr. Castelar fueron impotentes para contener aquel movimiento, ni con la palabra durante el primer medio año, ni con su accion cuando fué nombrado presidente. ¿A dónde se habria llegado si la fuerza armada no hubiese tomado á su cargo poner término á tal situacion? Se habria llegado indefectiblemente á uno de dos términos, y esto despues y á consecuencia de un desorden general, al triunfo del carlismo ó á la vergüenza de una intervencion extranjera. Es lo que sucederia si, reproduciéndose aquellos acontecimientos, se llegase, como se habia de llegar, á sus últimas consecuencias.

Véase lo que sucede en Francia: medítese sobre las causas de la actual situacion y sobre las muy probables y casi seguras consecuencias que de ella se habrán de originar; si será posible ó si se presenta como empresa fácil contener el movimiento de los partidos extremos que han tomado ya la iniciativa y comunican el impulso. Dígase si lo que allí sucede no es perfectamente lógico y si no lo será lo que venga despues y que ya se vé venir. Y eso que en Francia se tiene todavia muy reciente y fresco el recuerdo de las pasadas catástrofes y el poderoso freno de la amenaza y del fundado temor de que se puedan reproducir. A pesar de ese recuerdo y de ese temor, las cosas y los acontecimientos van por una pendiente y con un movimiento que será tal vez imposible contener.

¿Qué sucederia en España si se tratase de seguir las huellas de la nacion vecina? No hay para qué indicarlo siquiera; lo saben muy bien los hombres á quienes se llama á contribuir con su eficaz concurso á la obra, que tan funestos resultados ha ofrecido en sus ensayos y que los daria mucho peores si se volviese á ensaya. La voluntad humana es impotente para resistir las consecuencias de ciertos actos: una vez dominado por el vértigo, nadie puede estar seguro de sí, y es bien sabido que en ciertos casos, en las situaciones revolucionarias, el movimiento es vertiginoso y no hay quien lo pueda resistir. ¿Es para eso para lo que se llama á hombres destinados á prestar otros muy distintos servicios? Nada decimos respecto de los llamados: seria inferirles un grande agravio suponer que puedan ni aún prestar oídos á semejantes reclamos.

Madrid 27 de Setiembre.

REVISLA FINANCIERA.

La semana comenzó á deslizarse tranquilamente en Bolsa, realizándose bastantes operaciones sin alterar apenas los cambios, que continuaron sostenidos con una firmeza de que hay pocos ejemplos. Hubo momentos en que los bajistas trataron de ejercer presion con ofertas de papel de cierta importancia; pero ni un solo instante faltó dinero, siendo recogido todo el que salió á la venta sin que llegara á

descender el tipo de las cotizaciones. La tendencia al alza está tan definida que solo los especuladores, ofuscados por haberse comprometido en la baja, la desconocen.

No es de extrañar, pues, que la calma relativa del mercado de valores fuese de corta duracion, y que el aspecto del mismo cambiara anteayer repentinamente, sorprendiendo á los muchos que no esperaban ningun movimiento de importancia hasta despues de la liquidacion de fin de mes. El consolidado interior, que se habia mantenido entre 21'10 y 21'15, subió á 21'35, quedando dinero á este cambio, y no habiendo vendedores á fin de Octubre menos de 21'50. Créase que hay un gran descuberto, y que la falta de papel acentuará el alza antes del dia 30. Los demás valores cotizables experimentaron en la semana las alteraciones que señalamos á continuacion:

Deuda del 2 por 100 amortizable.—Primer cambio, 41'45; último idem, 41'25. Alza, 10 céntimos.

Obligaciones de ferro-carriles.—Primer cambio, 44'10; último idem, 44'30. Alza, 20 céntimos.

Bonos del Tesoro.—Primer cambio, 100'20; último idem, 100'65. Alza, 45 céntimos.

Obligaciones del Banco y Tesoro.—Primer cambio, 101'60; último idem, 101'75. Alza, 15 céntimos.

Obligaciones sobre aduanas.—Primer cambio, 101; último idem, 101. Igual.

Carpetas del empréstito de Cuba.—Primer cambio, 92'50; último idem, 92'35. Baja, 15 céntimos.

El descenso de estos últimos valores fué ocasionado por un artículo de «La Política», indicando la necesidad de ampliar el empréstito para hacer frente á varias obligaciones de Cuba que se hallan desatendidas. El temor de una nueva emision influyó desfavorablemente en los cambios, segun era de esperar; mas la impresion será transitoria, pues ni el Gobierno se ha ocupado del asunto, segun nuestros informes, ni teme que falten recursos en Cuba para hacer frente á todas las obligaciones sin necesidad de recurrir otra vez al crédito. No debe además olvidarse que la ampliacion del último empréstito de Ultramar exigiria una ley votada por las Córtes.

Las acciones del Banco de España han ganado en la semana medio por 100, quedando á 286'50 con escasas operaciones.

Las cédulas del Banco hipotecario continúan sostenidas á los tipos de la semana anterior, no habiéndose cotizado por falta de papel á la venta.

El cambio sobre Lóndres se mantiene á 47'85, habiendo descendido el París de 5'02 1/2 á 5'01. La cotizacion sobre provincias puede fijarse á los siguientes tipos:

Alicante, par; Alcoy, 1/4 beneficio al papel; Almería, par; Avila, 1/2 daño; Badajoz, par; Barcelona, par; Béjar, 1/2 daño; Bilbao, par; Búrgos, medio daño; Cáceres, par; Cádiz, par; Cartagena, par; Ciudad-Real, 1/2 daño; Córdoba, par; Coruña, par; Cuenca, 5/8 daño; Ferrol, 1/4 idem; Gerona, par; Gijon, par; Granada, par; Guadalajara, 1/4 daño; Huelva, 3/8 beneficio; Jaen, par; Jerez de la Frontera, par; Leon, par; Lérida, par; Linares, par; Lugo, 1/4 daño; Málaga, par; Murcia, par; Orense, 3/4 daño; Oviedo, par; Palencia, 1/4 daño; Palma de Mallorca, 1/4 idem; Pamplona, 1/4 idem; Pontevedra, 1/4 idem; Reus, par; Salamanca, 1/4 daño; San Sebastian, par; Santander, par; Santiago, par; Segovia, 1/4 daño; Sevilla, par; Tarragona, par; Toledo, 1/4 daño; Valencia, par; Valladolid, medio daño; Vigo, par; Vitoria, 1/4 daño; Zamora, medio idem; Zaragoza, par.

En el Bolsin de la noche del sábado continuó el

alza, llegando á pagarse el consolidado interior á 21'45 á fin del corriente y 21'57 1/2 á fin de octubre, para quedar respectivamente á 21'40 y 21'52 y 1/2. El domingo reinó grande animacion en los Bolsines, quedando el cambio á 21'45 al contado y 21'55 al próximo.

Los especuladores más prácticos opinan que el alza no ha llegado aun á su límite natural, y esperan ver cotizada nuestra renta perpétua sobre 22 en octubre, y á más alto tipo ántes de fin de año. No puede calificarse la opinion de exagerada si se tiene en cuenta que la diferida de Bravo Murillo valia más de 23 ántes de devengar el 1 1/4 de intereses. Por otra parte, existe la conviccion muy arraigada de que han de adoptarse en un porvenir cercano soluciones importantes relativas á la deuda, y nadie duda de que al intentarlas han de atenderse tanto los intereses del Estado como los de sus acreedores.

Los boletines de nuestras grandes empresas de ferro-carriles siguen consignando alza en sus ingresos. La compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante recaudó durante la semana 35 del ejercicio 812.461 pesetas, en esta forma: viajeros, 255.077; gran velocidad 41.677; mercancías, 515.706. La semana correspondiente del año anterior produjo 756.519, resultando, por lo tanto, un aumento de 55.911. Establecida la comparacion desde primero de enero, el aumento se eleva á 2.089.512.

El «Norte de España» obtuvo en la semana 36 un mayor producto de 25.046 pesetas, distribuido entre sus cuatro líneas como sigue: Madrid á Irún, 8.109; Alar á Santander, 7.401; Zaragoza á Pamplona y Barcelona, 2.052; Tudela á Bilbao 7.484. La diferencia que resulta á favor de 1880 desde principio del ejercicio en curso asciende á 2 millones 937.464.

Exterior.—Segun los telegramas recibidos de París durante la última semana, los fondos franceses se habian repuesto un tanto de la baja que experimentaron en la anterior. Hé aquí el resumen de las cotizaciones:

Tres por ciento francés.—Primer cambio, 85'40; último idem, 85'60. Alza, 20 céntimos.

Renta francesa del cinco por ciento.—Primer cambio, 119'70, último idem, 119'80. Alza, 10 céntimos.

Consolidados ingleses.—Primer cambio, 97 7/8; último idem, 97 7/8. Igual.

Los valores españoles quedaban muy firmes en la Bolsa de París á los siguientes tipos: Consolidado exterior, 20 1/4; idem interior, 19 3/4; deuda del dos por ciento amortizable, 40 1/2; obligaciones de Cuba, 466'25.

En el balance semanal del Banco de Francia publicado el 18 del corriente, figuran las partidas esenciales que expresamos á continuacion, señalando al mismo tiempo las diferencias que resultan comparándolas con el balance inmediato anterior:

Caja, 1.989.088.629 francos. Baja, 10.202.580. Billetes en circulacion, 2.267.233.885. Aumento, 10.463.470.

Cartera de París y de las sucursales reunidas, 683.484.141. Baja, 6.610.689.

Cuenta corriente del Tesoro, 244.841.355. Baja, 11.896.599.

Cuentas corrientes particulares, 403.343.518. Baja, 14.518.338.

Los beneficios de la semana ascendieron á 332 mil 784 francos.

La proporcion de la existencia metálica con los billetes circulantes resulta á 85 1/2 por ciento.

Las acciones del Banco quedaban á 3.475.

El último balance semanal del Banco de Londres

presenta, comparado con el anterior, las diferencias siguientes:

Aumentos.—Cuentas corrientes particulares, 7 mil 503 libras esterlinas; cuentas del Tesoro, 304.178.

Bajas.—Billetes en circulacion, 305.555; existencia en caja, 47.170; cartera, 66.265.

La proporcion de las reservas metálicas con el importe total de las obligaciones del Banco sale á 53 por ciento.

Los descuentos en el mercado libre de París se hacian á 1 7/8 siendo papel de la alta banca, y 2 1/8 las firmas de segundo orden. En las demás plazas comerciales de Europa regian los siguientes tipos: Londres, 2 1/8; Berlin, 4 3/4; Hamburgo, 4 1/2; Amsterdam, 3; Amberes, 2 5/8; Viena, 4; Génova, 3 1/2.—H.

(«Epoca»)

El «Times» dice que, segun un telegrama de Viena, el nombramiento de M. Barthelemy Saint-Hilaire ha causado en esa ciudad una sorpresa agradable, pues que se considera que el nombre del nuevo ministro de Negocios extranjeros es una garantía de que la política exterior de Francia no será una política de aventuras.

—No es exacta la noticia dada al periódico el «Dia» de que el gobierno de Méjico vá á satisfacer 250.000 duros al duque de Abrantes, por atrasos de la pension que le corresponde como descendiente de Moctezuma. Solo ha sido restablecida la pension, reduciéndola á 24.000 rs. anuales, sin que haya recaído resolucion sobre los atrasos, no obstante el derecho que asiste á ellos y los desembolsos que vienen haciéndose durante largos años para que este sea reconocido.

(«Correspondencia de España.»)

Gacetilla.

Mientras tocaba ayer tarde en la Esplanada la música del regimiento de Almansa vimos que la mayor parte de los concurrentes al paseo, se dirigió apresuradamente hácia la puerta del casino «El Isleño» produciéndose con este motivo bastante alarma. Averiguada la causa del suceso, resultó ser que un pobre diablo se hallaba entregado á las dulzuras de Baco, pero sin molestar á nadie ni dar escándalo; y que uno de los muchos chiquillos que siempre andan por la Esplanada incomodando al público, intentaba impacientarle tirándole piedras; y viendo que no lo conseguia le pinchó con un baston hasta «hacerle salir de sus casillas». Entonces el hombre referido tiró una piedra al muchacho que le importunaba, sin producirle daño alguno. ¿Quién fué el causante del barullo? El muchacho agresor. Pues bien, por esta misma razon se envió detenido al hombre que se vió acometido ilegítimamente y el chico quedó en libertad de seguir molestando á quien tenga por conveniente.

Siendo hoy los dias del padre de S. M. el Rey, ondea el pabellon nacional en los edificios públicos y militares, la fortaleza Isabel II ha hecho las salvas de ordenanza y la tropa de la guarnicion ha vestido de rigurosa gala.

Los pasajeros llegados ayer procedentes de Argel en el vapor francés «Ajaccio» son los siguientes:

Don Francisco Tudurí.—José Cardona y Pons.—Juana Pons.—Maria Fuster y Reyes.—Ana Orfila y Fuster.—Rafael Sintés.—Nicolás Pons.—Andrés Pons.—Gabriel Duran.—Pedro Victori.—Juan Palmes.—Miguel Mir y tres hijos.—Francisca Pons y

un hijo.—Antonia Borrás.—M. Junca.—Rafael Pons.—Total 19.

A pesar del récio viento que soplabá en la tarde de ayer, no escaseó la concurrencia en el paseo de la Esplanada donde tocó la música del regimiento de Almansa.

Esta mañana al bajar por la calle de Adnover un sirviente de esta ciudad, le ha sobrevenido cierto accidente siendo preciso lo auxiliaran aquellos vecinos.

Seria de desear se recompusiera el bache que existe en la calle de San Bartolomé entrando por la del Bastion y se evitarian caidas como la acontecida á una mujer uno de estos dias.

Leemos en «La Crónica de Cataluña» del 27 de setiembre último:

«A los viajeros que se dirijan á Francia por la línea férrea, dámosles traslado de las siguientes líneas que se leen en «El Ampurdanés» de Figueras de ayer:

«Anteayer el comisario de policía de Cerbère recibió un telegrama del comisario general de Francia, comunicándole que desde aquel dia dejasen de incomodar á los viajeros españoles exigiéndoles pasaporte ni documento alguno á su entrada en Francia.

Suponemos que la recíproca se realizará inmediatamente, pues si así no sucediese, si la policía española continuase exigiendo el pasaporte á los que entran en España, seria un absurdo que no podria continuar sin que Francia volviese á lo mismo, y de este modo no terminaria nunca un estado de cosas que tanto dificulta las relaciones entre dos países amigos.»

En Narbona un obrero que trabajaba en la excavacion de una alcantarilla, se ha encontrado una urna rellena de monedas antiguas de oro y plata, cuyo peso indica un valor aproximado de doscientos treinta mil francos.

Por el interés que tiene para nuestros navegantes, bueno será hacer constar que en el puerto de Alicante ha comenzado á funcionar en la cabeza del muelle de Levante una nueva luz roja fija, de aparato catadióptico de sexto orden, la cual iluminará un sector de 27°, y podrá avistarse con la atmósfera en estado ordinario á distancia de cinco millas.

El dia 8 del corriente mes se reunirá en París el Congreso de la «Union postal universal». En representacion de España asistirá el actual director de comunicaciones, Sr. Cruzada Villamil. Se tratará en primer término de la remision por el correo de pequeños paquetes y encargos en determinadas condiciones que no excedan de tres kilos. Tambien se tratará de los colores que han de tener los diferentes sellos de correos en todos los países que forman la Union postal universal.

Y por último se volverá á tratar de la cuestion del giro internacional ya tratado y convenido en el último Congreso del año 1878, y que fué aceptado por todos los países. El Sr. Cos Gayon ha autorizado al señor director de comunicaciones para que pueda hacer el convenio con las demás naciones en la misma forma que se propuso hace dos años, ó sea que cada giro no exceda de dos mil reales. Tambien se concertará el envío de valores declarados y garantizados.

SORTEO 40.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
26	10				
87	20	1004	15	3051	10
88	10	1383	60	3166	15
179	10	1433	5	3451	20
195	15	1434	125	3600	10
211	20	1435	5	3666	10
270	15	1593	15	3826	80
344	10			3907	20
345	500	2030	10		
346	10	2052	15		
464	10	2609	10		
609	10	2621	50		
669	15	2644	50		
671	10	2675	10		
715	15	2822	15		
878	10	2978	15		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Casino El Recreo.

Se participa á los Socios afiliados al mismo, que el próximo domingo día 10 del corriente, tendrá lugar la inauguración de la temporada poniéndose en escena el drama de costumbres en tres actos y en verso original del malogrado poeta don Mariano de Larra, titulado

ESTUDIOS DEL NATURAL.

Seguirá la divertidísima pieza
Sálvese el que pueda.
Dando fin con baile de sociedad.

Se empezará á las ocho. Queda abierta la suscripción.—Mahon 2 Octubre 1880.—El Presidente, M. Oleo.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 2.—6:20 t.

El Ministro de Fomento ha abierto el Congreso filoxerico de Zaragoza. Los representantes de Francia y Austria han sido elegidos Vicepresidentes.
Interior, 23:15.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Francisco de Asis, fundador.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Esperanza en la Parróquia.

Santo de mañana.

S. Froilan ob. S. Plácio y comps. már.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 3.

De Argel en 1 dia Vapor francés «Ajaccio» Cap.

Mr. J. Nicolai con 37 trips. 62 ps. y efs.

Despachados el 3.

Para Marsella Vapor francés «Ajaccio» con el mismo cargo y tripulación.

Despachados el 4

Para la Habana Corbeta «Juanita Clar» Cap. D. D. José Caldés con 14 trips. 2 ps. vino y efs.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Juez de Primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y tres de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo las posturas competentes, la casa número treinta y dos sita en la calle de Deyá bajo el tipo de cinco mil pesetas; y la mitad de la casa número veinte de la calle de San José, bajo el de mil setecientas cincuenta pesetas, cuyas fincas radican en esta ciudad y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de su respectivo valor; pues así lo tengo mandado en la ejecutoria del pleito civil ordinario seguido entre don Joaquin Corantí y Carreras y doña Magdalena Carlos y Paulí sobre efectividad de una sustitucion hereditaria.

Dado en Mahon á 25 de Setiembre de 1880.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

D. José María Mercadal y Pons,
abogado, Juez municipal de la Ciudad de Mahon.

Hago saber: que el dia 12 de Octubre próximo á las once de su mañana, se venderá en la audiencia de este Juzgado, siendo competente la postura y con arreglo al pliego de condiciones obrante en poder del infrascrito actuario, una viña situada en el caserío «Ollestrá» del término municipal de esta ciudad, embargada á Magdalena Gornés y Cardona, vecina de la misma en las diligencias pendientes en este mismo Juzgado para la ejecucion de la sentencia recaida en el juicio verbal celebrado entre doña Magdalena Carlos y Paulí y la referida Gornés sobre pago de cantidad: pues así queda mandado en providencia de hoy dada en dichas diligencias.—Mahon 17 Setiembre de 1880 —José M.^a Mercadal.—Por su mandato, Alejandro Gavaso, Srio.

Subasta.

El Juéves 14 del actual á las once de la mañana y en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, se venderá en licitacion privada á favor del mayor postor sobre la cantidad de 7.500 pesetas, una casa de D. Juan Pons y Orfila situada en esta Ciudad calle del Arraval número 22.

Subasta.

El dia 8 del actual, á las once de la mañana, se venderán en licitacion privada, á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en la calle del Progreso de esta Ciudad n.º 80.
- 2.º Vários solares situados en la calle de la Reyna n.º 69.
- 3.º y otros solares situados en la propia calle de la Reyna n.º 40.

Planchadora.

En la calle del Rosario número 14 se ha establecido una que plancha dando lustre á la ropa si los interesados lo desean. Pasa á planchar á domicilio.

MR. PRADERE

Pone en conocimiento del público que teniendo que ausentarse para Francia á resuelto hacer una verdadera baratura de todos los géneros existentes:

Optica.

Los verdaderos cristales de Roca del Brasil con monturas de acero que hasta la fecha se han vendido á 90 reales se venderán á 60 reales. Id. conglas con monturas finas de 60 á 40. Id. finglas de 30 á 20. Cristal de agua de 12 á 8.

Lenceria.

Ropas de hilo puro de 4 palmos de ancho hasta 12, de 6 reales vellon cana hasta 80. Camisetas lana y algodón de 3 hasta 30. Pañuelos cenefa de 12 rs. hasta 100 docena.

Juegos de cortinaje, croché y cubre-camas, á precios convencionales.

Calle Nueva núm. 19.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
Hierro del D^r Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D^r Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Pálidez, Pérdidas, Debilidad, Estreñimiento, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

DINERO Á PRESTAMO.
El procurador D. Andres Escudero se cuida de facilitarlo sobre buena garantía.
S. Fernando 12.

Se desea alquilar ó comprar una finca pequeña. Informarán fonda Jaques.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES PARA EL AÑO 1881.

Véndense al precio de MEDIO REAL UNO, en esta imprenta calle del Bastion número 39.